



Oficio C.E.T. N°16/2012

Valparaíso, 30 de marzo de 2012.

Tengo a honra informarle que, en sesión celebrada el 13 de marzo en curso, la Comisión de Ética y Transparencia del Senado tomó conocimiento de la respuesta del Honorable Senador señor Fulvio Rossi al oficio N° 2977, de 21 de noviembre de 2011, en que se comunicó el acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Gobierno Regional de la Araucanía, la cual adjunto.

Al respecto, por la unanimidad de sus integrantes, la Comisión estimó que, de los antecedentes acompañados, se desprende que las declaraciones del Senador señor Rossi únicamente persiguieron criticar el modo en que algunos consejeros regionales, en ciertos casos, resolverían la ejecución del presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con el propósito de destacar la importancia, como se cita en el oficio del Consejo que Ud. preside, de que se avance hacia una "profesionalización de las decisiones".

Sin perjuicio de que se haya tenido esa finalidad de opinar sobre una materia de evidente interés público, la Comisión coincidió en que las buenas prácticas parlamentarias aconsejan que la crítica política, aunque se haga con expresiones fuertes, respete ciertas formas que en este caso no fueron suficientemente observadas, por lo cual, con la misma unanimidad, acordó manifestarle al Honorable Senador señor Rossi que resultan desafortunados los conceptos que empleó en sus declaraciones.

Saluda atentamente a Ud.,

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ  
Presidente

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA  
Secretario

**AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL,  
DON ANDRÉS MOLINA MAGOFKE  
TEMUCO.-**



Oficio C.E.T. N°17/2012

Valparaíso, 30 de marzo de 2012.

Pongo en conocimiento de US. que, mediante el oficio que en copia adjunto, se está comunicando al Consejo Regional de la Araucanía la respuesta a la presentación que efectuó respecto de las declaraciones formuladas por US. el 15 de noviembre de 2011, en relación con los consejeros regionales.

Como se señala en ese oficio, la Comisión, por la unanimidad de sus integrantes, acordó manifestar a US. que, sin perjuicio de que haya tenido la finalidad de opinar sobre una materia de evidente interés público, las buenas prácticas parlamentarias aconsejan que la crítica política, aunque se haga con expresiones fuertes, respete ciertas formas que en este caso no fueron suficientemente observadas, por lo cual resultan desafortunados los conceptos que empleó en sus declaraciones.

Saluda atentamente a US.,

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ  
Presidente

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA  
Secretario

**AL HONORABLE SENADOR  
DON FULVIO ROSSI CIOCCA  
PRESENTE.-**



*José Luis Blewitt  
para la  
Comisión de E.T.  
MC*

Valparaíso 17 de enero de 2012

Señor  
**Hernán Larraín Fernández**  
Senador  
**PRESENTE**

Estimado Colega:

He recibido su escrito, respecto del oficio 2977 que enviase el señor presidente (s) del Consejo Regional de la región de La Araucanía, en el cual manifiesta su malestar por ciertas expresiones emitidas por mi persona en un programa de El Mostrador T.V.

Al respecto solo puedo señalar que dichas declaraciones constituyen una crítica a un sistema de elección de los consejeros regionales y al modo de resolver la ejecución del presupuesto FNDR que son compartidas por muchísima gente. No hice alusión a alguien en particular porque mi objetivo es cuestionar un sistema con sus mecanismos y procedimientos, que a mi juicio, debemos modificar.

La rápida reacción que originan mis palabras confirman mis temores. Ojalá que dicha reacción no esconda un temor a la crítica política surgido del conocimiento de hechos concretos como los que he señalado. De ser así, creo altamente conveniente recomendar a los integrantes del Consejo Regional de la Araucanía entregar dicha información al Ministerio Público.

Espero que no sea la tónica de dicho concejo desarrollar defensas cooperativas que en nada contribuyen a la necesaria transparencia que debe existir en el ejercicio de la función pública.

Me despido, atentamente

  
**FULVIO ROSSI CIOCCA**  
**SENADOR**

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

*a*  
*Fulvio Rossi*  
*para*  
*Comisión*  
*AL*

ORD N° : 2977 ~~2977~~ 1

ANT. : No hay.

MAT. : Sobre acuerdo CORE que indica.

TEMUCO, 21 NOV. 2011

DE : INTENDENTE (S) REGION DE LA ARAUCANIA  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

A : H. SENADOR SR. HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ  
PRESIDENTE COMISIÓN DE ETICA Y  
TRANSPARENCIA DEL SENADO  
VALPARAISO

En el capítulo segundo del programa "Mesa de diálogo", de El Mostrador TV, emitido con fecha 15 de septiembre de 2011, el Senador Fulvio Rossi emitió las siguientes opiniones relacionadas con los consejeros regionales:

"El hecho de que los consejeros regionales ya no voten proyecto a proyecto, va a hacer que haya una profesionalización de las decisiones, porque hoy día la verdad, de derecha, de izquierda, de todos lados, hay soborno, hay coima. A mí no me cabe la menor duda que muchas veces una empresa que desea que se apruebe un proyecto, porque quiere adjudicarse la licitación, habla con el consejero de aquí y el consejero de allá y eso genera...".

Al respecto, el Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre del año en curso, ha acordado manifestar su enérgico rechazo a estas declaraciones desafortunadas e improcedentes del Senador Fulvio Rossi, que imputa genéricamente a los consejeros regionales conductas delictuales como soborno y coima.

Ante la gravedad de estas imputaciones, los consejeros del Gobierno Regional de La Araucanía, acuerdan representar dicha actitud ante la Comisión de Ética y Transparencia del Senado, con el objeto instar al Senador Rossi a que si tiene antecedentes sobre la actuación delictual de algún consejero regional, haga la denuncia correspondiente ante los Tribunales de Justicia y en el caso de no ser así, rectifique sus dichos y se disculpe públicamente.

Finalmente, los consejeros de la región de La Araucanía condenan estas declaraciones irresponsables del Senador Rossi, porque además de afectar la honorabilidad de todos quienes ejercen las funciones de

consejero regional a través del país, contribuyen a incrementar la imagen negativa que tiene la opinión pública acerca de la actuación de los actores políticos e infligen un daño a nuestra institucionalidad democrática.

Saluda atentamente a Ud.,



**MIGUEL MELLADO SUAZO**  
**INTENDENTE (S) REGION DE LA ARAUCANIA**  
**Y**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

The signature is a large, stylized cursive mark that overlaps the official stamp and extends to the right. The stamp is an oval seal with a star on the left and a central emblem. The text within the stamp reads 'GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA'.

MMS/AM/mbs.

DISTRIBUCION :

- H. Senador Sr. Hernán Larraín Fernández
- Archivo CORE
- Archivo